

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23025** MYMEL ALUMINIOS, S.L.

En el procedimiento demanda 1707/09 y acumulada, ejecución 123/10 y acum, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, contra Mymel Aluminios, S.L., sobre despido se ha dictado resolución de fecha 30/5/11, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 27.883,43 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 30 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110045750-1